ISSN: 0213-2052

## LOS ESPACIOS DEL DIOS AMÓN FUERA DE EGIPTO

The territories of god Amun out of Egypt

Mara CASTILLO MALLÉN Asociación Universitaria de Investigación Egiptológica (AUIE)

Fecha de recepción: 09-06-2009

Fecha de aceptación definitiva: 14-09-2009

BIBLID [0213-2052(2009)27;13-29]

RESUMEN: Con este trabajo intento un acercamiento a los procesos ideológicos que caracterizaron el Reino Nuevo, tanto en las relaciones entre la monarquía y la aristocracia tebana como entre esta última y el resto de los grupos de poder egipcios. Así mismo utilizando el análisis iconográfico trato de mostrar el discurso que envolvió la conquista de territorios extranjeros para beneficio de un sector restringido de la oligarquía.

Palabras clave: aristocracia tebana, dios Amón, control territorial.

ABSTRACT: The main spirit of this paper is to emphasize how ideology became essential in historical process, and the relationships between the Theban aristocracy and royalty, both for this elite and others aristocratic groups in egyptian New Kingdom, can furnish a new reality not found in classical sources. By this way I suggest to analize iconography like formal element within discourse previously created in order to obtain territorial control and supremacy only to a restricted nobless.

Key words: Theban aristocracy, god Amun, territorial control.

La propuesta «Mundos imaginarios en la geografía de la Antigüedad» ha sido la excusa perfecta para introducirme en un problema que me preocupaba ya con anterioridad y que afecta a las relaciones de las dinastías reales tebanas con la divinidad principal del Reino Nuevo así como a su plasmación en el discurso imperialista que impregna la

época. Pretendo, por tanto, a través de esta comunicación plantear una serie de interrogantes acerca del papel desempeñado por la superestructura religiosa durante el período al cual me he referido con anterioridad y específicamente la referida al dios principal de Tebas –Amón– en la dialéctica generada durante el Reino Nuevo entre los territorios sujetos a las actuaciones expansionistas faraónicas –fundamentalmente Kush y las ciudades estado cananeas– y Egipto, así como entre las élites territoriales egipcias y la realeza.

El sistema teológico que surgió en las orillas del Nilo no parecía en principio interesado en mostrar el dominio de sus dioses sobre el mundo y tanto es así que desde los inicios de la egiptología se viene manteniendo esta afirmación sustentada por la falta en las variadas cosmogonías que nos han llegado, de auténtica preocupación por un espacio más allá del propio Egipto. La relación con su entorno geopolítico se mostraba tan difusa que podía considerarse inexistente en el plano ideal. El mundo es Egipto y el resto queda circunscrito a esa categoría de no-mundo -el caos-, al cual debe combatirse o, cuanto menos, contener. De ahí que el faraón, durante su ceremonia de entronización lance con su arco poderoso una flecha en la dirección de cada uno de los cuatro puntos cardinales con el fin de mantener la confusión fuera del dominio de los dioses, lo que equivale a decir fuera de Egipto. Una lectura positivista del corpus teológico egipcio ha conducido a deducciones simplistas que considero conveniente poner en duda ya que la no aceptación de un mundo ordenado más allá del que se manifiesta como propio no constituye en modo alguno novedad y no puede considerarse una singularidad egipcia<sup>1</sup>. Todas las culturas elaboran un discurso similar con el fin de asegurar la estabilidad social y reprimir las aspiraciones de cambio que pudieran albergar los sectores menos favorecidos de la sociedad. De hecho, en la dialéctica nómadas-sedentarios encontramos ejemplos muy claros de este conjunto de propaganda.

Si asumimos el planteamiento tradicional de la egiptología basado en el espléndido aislamiento del estado respecto de su realidad geoestratégica, condición rota por la arrolladora presencia de los militares durante el Reino Nuevo, apreciaremos serias complicaciones para explicar los sistemas elaborados en épocas tan tempranas como el Reino Antiguo como elemento de propaganda en el discurso generado contra territorios ajenos al Estado faraónico, por ejemplo Kush. Ello pone de manifiesto una franca contradicción entre la tesis defendida hasta momentos muy recientes de la investigación y la propia documentación escrita del período, en consecuencia uno de los factores a tener en cuenta es que una de las novedades más destacada del Reino Nuevo —el discurso al exterior consecuencia del «descubrimiento» de un mundo más allá de Egipto— no es sino fruto de haber desestimado paralelos abundantes en épocas anteriores.

Un segundo elemento sustancial para iniciar el análisis del asunto que nos ocupa, es el del sistema de gobierno mediante el cual se ordenó el territorio egipcio. Todos sabemos que la monarquía es la forma de jefatura que logró consolidarse en aquel período que damos en llamar predinástico y a partir de ese momento el discurso dominante mantiene un claro referente a una realeza perfecta instituida por la divinidad en el momento mismo de la creación y delegada en la figura del faraón, cuya esencia divina es materia

<sup>1.</sup> La tradición aislacionista de la disciplina ya fue recogida por Georges Posener en la introducción de su obra clásica *De la divinite du pharaon*, en 1960, recomiendo su lectura por su claridad de exposición y fina ironía.

de controversia aún en la actualidad. Como no puedo sustraerme a un debate de esta magnitud debo adelantar que me sitúo entre quienes mantienen que, en última instancia y aún sin estar resueltamente a favor, sería el cargo y no la persona el depositario de la condición divina; me adhiero a la propuesta de José M. Galán² para considerar el epíteto *netjer nefer* (traducido habitualmente como «buen dios») como un medio de legitimación del gobernante, más que una afirmación de divinidad.

Una de las contradicciones más destacadas entre los sectores que propugnan la divinidad del monarca, y hacen de ella un elemento consustancial a todo el ordenamiento social de Egipto<sup>3</sup>, es la fascinación que demuestran en el Reino Nuevo cuando descubren factores que pudieran ser mecanismos de divinización de los faraones, y así encontramos que el mismo sector partidario de considerar al rey de Egipto como un dios vivo, se asombra al constatar la presencia de estructuras constitutivas de dicha divinidad en faraones como Amenhotep III.

El centro administrativo del país, Waset –la Tebas de los griegos– contiene en uno de sus templos emblemáticos<sup>4</sup>, referencias utilizadas como exponente de la presunta divinización real y a ella dedicó Lanny Bell<sup>5</sup> varias obras centradas tanto en este faraón como en alguno de sus sucesores. Por otra parte Labib Habachi<sup>6</sup> marcó un hito en su estudio de los monumentos atribuidos a Ramsés II, fundamentalmente en el área de la actual Nubia, en los cuales el rey aparece rindiéndose culto.

El recurso a la divinidad se utilizó frecuentemente en el área kushita como elemento de control de la población y propaganda entre las élites locales, del mismo modo en que muchos siglos después en Hispania surgiera un culto al emperador romano como factor de asimilación cultural. En cualquier caso, y por lo que a los territorios conquistados se refiere, la utilización del componente religioso y la propia divinización del soberano conquistador es bien conocida en la historia antigua, sin tener que ceñirnos a los márgenes del Nilo. En cuanto al ámbito de la propaganda interior, considero que no ha sido suficientemente estudiado el hecho de que la mayoría de los monumentos que encarnarían al faraón como una entidad superior se corresponden estilísticamente con la figura del rey osirizado y, por tanto, las connotaciones que pudieran derivarse de esta

- 2. El imperio egipcio. Inscripciones, ca. 1550-1300 a.C., p. 31, Barcelona, 2002.
- 3. Además de su marcado desinterés por otras vías metodológicas como el materialismo histórico, que ha permanecido al margen de la egiptología desde Champollion a nuestros días, con honrosas excepciones entre las cuales podemos contar a Barry J. Kemp.
- 4. Templo de Luxor, conocido por los egipcios como *Ipet resyt* (el Opet del sur), lugar donde se celebraba anualmente la fiesta Opet durante la cual los dioses Amón, Mwt y Khonsw se dirigían en sus respectivas barcas hacia él y al parecer el rey repetía las ceremonias de coronación con el fin de ser renovado por el dios Amón en su puesto.

En cualquier caso no debemos confundir la ceremonia anterior con la conocida y ancestral fiesta sed.

- 5. «Le culte du Ka Royal», *Dossiers Histoire et Archéologie*, vol. 101 pp. 57, 1986; «Luxor Temple and the Cult of the Royal Ka», *JNES*, 44, pp. 251-294, 1985; «Aspects of the Cult of the Deified Tutankhamun», *IFAO*, I, n° 97, pp. 31-60, 1985; *In Longsor, Temple du Ka Royal*. Dijon, 1992.
- 6. «King Nebhepetre Menthuhotp: His Monuments, Place in History, Deification and Inusual Representations in the Form of Gods», *MDAIK*, 19, pp. 16-52, 1963; «Features of the Deification of Ramesses II», *ADAIK*, 5, 1969. Por cierto que en el primer artículo se aprecia ya una demonización del enemigo interno que adquiere carta de naturaleza desde bases tebanas en todo el discurso centralista que impregna el Reino Nuevo.

contingencia han permanecido al margen de un análisis profundo<sup>7</sup>, primando el deseo vehemente de constatar la presencia de un dios.

No obstante lo anterior, una de las funciones reservadas al monarca era la de representación frente a los dioses, ejerciendo la función de puente que unía a la humanidad con sus creadores, obligado por ambas partes como se refleja con total claridad en la Teología Menfita del dios Ptah<sup>8</sup>. Entre sus ocupaciones ceremoniales, sin duda, la más importante era la de asegurar el bienestar de los egipcios mediante la consecución de crecidas suficientes como para que la fértil tierra a su cuidado fructificara periódicamente.

La tierra, cuya propiedad es la garantía inapelable de riqueza, de capacidad de subsistencia y sobre la cual bascula todo el sistema impositivo del estado, ese bien ansiado..., ¿a quién pertenece la tierra en Egipto? Siendo el país una sociedad fundamentalmente agraria, la riqueza se medía por la posesión de tierras, así como por la administración de grandes lotes pertenecientes al estado, pero entregadas en usufructo como pago por el trabajo realizado, pero con más frecuencia concedidas para garantizar la estabilidad del poder central, es decir, utilizadas en el juego político para comprar las voluntades de los grandes grupos familiares que controlaban las provincias egipcias<sup>9</sup>. Persistía en el terreno meramente ideal la afirmación de que el faraón poseía en exclusiva todas las riquezas de Egipto —la monarquía posee todos los bienes de Egipto en concepto de usufructo divino—, pero ello es tan cierto como suponer que la jefatura del estado español supervisa los exámenes de cualquier universidad meramente porque el título concedido se refrenda con su firma. La propiedad privada de la tierra está más que probada desde hace al menos tres décadas y ya nadie aventura hipótesis basadas en el despotismo oriental para analizar el papel del estado durante cualquier período de la etapa faraónica.

Por otra parte, si establecemos el reparto de riquezas en forma de lotes de tierras como base fundamental de las regalías otorgadas por los soberanos a las clases dirigentes egipcias, con el fin de asegurarse su lealtad, como venimos mencionando, podría obtenerse la conclusión de que la necesidad de mantener el *status quo* entre realeza y nobleza es precisamente una de las motivaciones que pudieron lanzar a la realeza egipcia contra su frontera cananea.

Otro de los medios utilizados con asiduidad para amparar la estabilidad de la monarquía, y la seguridad de las alianzas con las élites territoriales, consistía en otorgar exenciones de cargas fiscales, las cuales parecen estar en la raíz de las desestabilizaciones que condujeron al fin del Reino Antiguo y convirtieron a los templos en objeto del deseo para los hambrientos y alzados campesinos que inspiraron al sabio *Ipwer*.

Una vez sentadas las bases sobre las que podemos trabajar —dioses, monarcas, tierras e impuestos—, avanzaremos hasta la fase final del Segundo Período Intermedio, aproximadamente siglo XVI a.E.C., para encontrar un país dividido en al menos tres sectores bien diferenciados..., acercando nuestro prisma un poco más vamos a situarnos en el nomo cuarto de

- 7. Las representaciones osirizadas del monarca en ejercicio fueron objeto de un estudio detallado.
- 8. LICHTEIM, M.: Ancient Egyptian Literature, vol. 1, 1975.
- 9. Egipto se formó políticamente por la tensión dinámica entre grupos territoriales muy poderosos que no fueron en modo alguno suprimidos ni siquiera durante los sucesivos períodos de ocupación extranjera, a partir del Tercer Período Intermedio. La pretendida represión de los nomos llevada a cabo por Senusret III se reduce a una mala interpretación de algunos cambios establecidos en las titulaturas de estos grandes señores. Debo esta información a Francisco de Las Heras, cuyo trabajo se centra precisamente en el estudio de las dinastías territoriales egipcias, al cual agradezco desde aquí su generosidad.

Egipto, en Tebas, origen de una nobleza siempre dispuesta a reunificar, entendiendo por este verbo «capturar lo que no me pertenece y someterlo a mi control»..., los tebanos eran expertos en reunificaciones de esta índole desde prácticamente el inicio de las dinastías menfitas y, desde luego, constituyeron uno de los grupos más dinámicos en las guerras nobiliarias del Primer Período Intermedio. Se encontraban precisamente en una de esas fases agresivas y, liderados por el penúltimo faraón de la dinastía XVII, cuyo significativo nombre era «Horus amado por su ejército, el potentado que ha expulsado a las tierras extranjeras y ha mantenido su ciudad»<sup>10</sup>, comúnmente conocido por Segenenra-Tao, habían iniciado las hostilidades con el reino del norte. Dicho territorio no estaba formado por contingentes agresores llegados del Este espada en mano, sino por elites territoriales egipcias y también desde luego por efectivos semitas cuya presencia en el Delta era tan antigua como Egipto. La unión de sus fuerzas había logrado mantener una apariencia de gobierno heredero de las legítimas dinastías abatidas por los problemas políticos del Segundo Período Intermedio, causados en mi opinión por los mismos tebanos que no lograron cerrar el paréntesis del Primer Período Intermedio a su entera satisfacción. El período hicso fue demonizado en virtud de la propaganda difundida desde la monarquía asentada en Tebas, de la cual es firme exponente el alegato de Hatshepsut grabado en el Speos Artemidos<sup>11</sup>. También es cierto que el discurso tebano ha obtenido un firme y acrítico respaldo por parte de la práctica totalidad de los investigadores relacionados con el Reino Nuevo.

El monarca que nos ocupa recibió un hachazo por su interés en las tierras del Delta y, como resultado de esto último, falleció dejando a su viuda, la poderosísima e influyente Ahotep, al cuidado de los dos descendientes directos<sup>12</sup> que estaban llamados a lograr la victoria tebana sobre los viles enemigos..., ahora bien, cuando se analiza este seductor período de la historia de Egipto, con frecuencia cometemos el error de olvidar una constante: las guerras se financian, y para ello es preciso disponer de los recursos económicos necesarios, y Tebas estaba involucrada en una guerra de conquista precisamente porque los ingresos escaseaban por el sur —ya que Nubia y su oro permanecían en manos del rey de Kush—, y por el norte debido a que en el Delta los intercambios comerciales<sup>13</sup> no superaban la frontera de Menfis. Cualquier intento de reconstrucción debía tener como

- 10. La referencia a su ciudad debe ser entendida como Tebas, por supuesto, única entidad ciudadana que puede prescindir del nombre sin miedo a no ser reconocida.
- 11. Una obra construida durante el reinado de la faraona, habiendo transcurrido el tiempo suficiente desde la conquista del Delta como para preguntarse cuál era la finalidad última de aquella durísima acusación contra los monarcas hicsos.
- 12. No hay acuerdo entre los especialistas al definir el árbol genealógico familiar ya que, mientras un grupo se inclina por suponer que los dos faraones siguientes eran hermanos, y existen posibilidades de que no compartieran madre, otros suponen que Kamose, el primer heredero, sería un hermano menor del rey muerto. Sin inclinarme por opción alguna, es coherente a la estructura social próximo-oriental, constituida por grandes grupos familiares, que no necesariamente sea el heredero directo quien asuma las responsabilidades del liderazgo familiar, ya que el grupo actúa como unidad y cualquiera de los miembros trabaja para la consecución de los fines marcados en conjunto, por tanto y a efectos de análisis político es irrelevante la relación familiar que exista siempre que podamos definir la clientela que lo empuja.
- 13. Tal afirmación no debe entenderse como una fractura total entre las relaciones norte y sur. De hecho en la propia estela que conmemora la victoria tebana, se perciben claros indicios de relaciones comerciales regulares entre ambos territorios. Lo que parece constatarse es que el control de estos movimientos comerciales no descansaba en la ciudad agresora (Tebas) sino en el norte y ésta era la circunstancia que no estaba dispuesto a aceptar el autonombrado faraón.

primer objetivo la recuperación del oro sureño y a ello se dedicó Kamose, heredero legítimo del rey que había caído. Su éxito posibilitó la llegada a Egipto de un buen contingente de mercenarios con los cuales perpetró una operación de saqueo en Avaris (aunque él la denominó «victoria sobre el enemigo»), de la cual tenemos constancia por una estela y algunos fragmentos de al menos otras dos<sup>14</sup>. Sin tiempo para saborear esta primera victoria y probablemente fallecido por las heridas recibidas en esta campaña, dejó su puesto al hermano pequeño (o sobrino según otras versiones) Ahmose con el cual se inicia la dinastía XVIII y que sí culminó la conquista del norte<sup>15</sup>.

El primer aspecto que destaca en la narración, que Kamose hizo grabar para conmemorar su victoria, es la afirmación de que emprendió la campaña contra Avaris porque el dios Amón se lo había ordenado, lo cual es más sorprendente si tenemos en cuenta que su antecesor había caído en una escaramuza entre sus tropas y los fieles ligados al Norte y que no se alude al deseo de vengar al soberano muerto, sólo acata el mandato de la divinidad que a partir del Reino Medio había iniciado su espectacular ascenso entre los dioses vinculados a Tebas, logrando incluso sustituir al dios Montw en su función guerrera. Amón se constituye en el principio fundamental que impulsa la liberación de Egipto, sometido al vasallaje ejercido por los impíos semitas y sus aliados egipcios que también reciben el calificativo de viles.

Encontramos ya en este aserto una curiosa novedad que ampara los actos reales durante buena parte del Reino Nuevo y, desde luego, es preponderante en la dinastía XVIII y concretamente entre los tutmósidas. Siguiendo la estela (nunca mejor dicho) de Kamose los faraones emprenden batallas y conquistan ciudades usando el mandato divino y éste siempre se refiere a Amón..., parece lógico deducir que si el dios envía a sus hijos al combate no permita que éstos fracasen, por lo que cada desplazamiento militar se salda con una fulgurante victoria, el consiguiente agradecimiento al dios y ¡cómo no! la ofrenda de una enorme cantidad del botín al dios en Tebas, siempre en Tebas.

Avanzando algo más en la dinastía XVIII nos topamos con Thutmosis III, verdadero azote de Canaán, según algunas fuentes, que una vez desaparecida Hatshepsut —y nunca antes— decidió poner en práctica cuanto había aprendido en sus largos años de prestación militar obligatoria, apresurándose con sus tropas hacia el Este. La cuestión estrictamente militar carece de importancia en la ecuación que pretendo plantear, por lo que no hace al caso entablar un debate acerca de la tan traída y llevada hegemonía, aunque es necesario resaltar que toda la actuación de los faraones se ve teñida por la presencia del dios dinástico. Las victorias lo son, no por la estrategia guerrera del rey o sus generales sino, simplemente, por la decisión divina y así se reconoce en los textos:

<sup>14.</sup> GARDINER, A.: «The Defeat of the Hyksos by Kamose: The Carnarvon Tablet, n°. 1», *JEA* 3, pp. 95-110, 1916; Montet, P.: *La stèle du roi Kamose*, CRAI(BL). París, 1956; Habachi, L.: «The Second Stela of Kamose, and his struggle against the Hyksos Ruler and his capital», *ADAIK*, 8, pp. 7-69, 1972; SMITH, H. S. y SMITH, A.: «Reconsideration for the Kamose Texts», *ZÄS*, 83, pp. 48-71, 1976; Colin, F.: «Kamose et les Hyksos dans l'oasis de Djesdjes», *BIFAO*, 105, pp. 36-47.

<sup>15.</sup> Más que conquista debemos hablar de pacto para el abandono del asentamiento por parte de las élites semitas, puesto que las excavaciones realizadas por Manfred Bietak en el área no parecen respaldar la toma de la ciudad ya que prácticamente no se aprecian rastros de confrontación bélica.

La tropa entera estaba gritando y alabando a Amón [por las victorias] que él había concedido a su hijo [en ese día y elogiaban] a su majestad por la grandeza de sus victorias... (TT40)<sup>16</sup>.

Todavía más adelante en el tiempo, el faraón paradigma del poder en la historiografía egipcia, es decir Ramsés II, clama así en su enfrentamiento con las tropas hititas:

Estoy rezando en los confines de las tierras extranjeras, pero mi voz recorre Tebas. Me encontré con que Amón vino cuando yo le llamé; él me dio su mano y yo estallé en exclamaciones de alegría<sup>17</sup>.

Es pues el momento de retomar la vertiente espiritual egipcia para comenzar a establecer algunos puntos de vital importancia.

Al inicio habíamos afirmado que las cosmogonías mostraban escaso interés en fijar el dominio de los dioses sobre el mundo, pues bien, durante el Reino Nuevo se desarrolla en Tebas una corriente ideológica personalizada en la Cosmogonía de Khonsw que ha sobrevivido al tiempo en su versión ptolemaica, en la cual los sacerdotes conectan místicamente la ciudad de los tutmósidas, Tebas, con la antigua y prestigiosa Hermópolis así como con la Ogdóada de la ciudad y con el creador menfita, el dios Ptah. La ciudad emergente, poderosa, pero sin un barniz de antigüedad divina, se apoya en los centros unánimemente reconocidos del pensamiento egipcio, ... la intención va mucho más allá de dotar a la capital de un cierto poso religioso y se condensa en el párrafo siguiente:

Las palabras hablan de Amón-Ra, Rey de los Dioses, ser augusto, Jefe de todos los dioses, el Gran Dios, Señor de cielo y tierra, de *los otros mundos*, del agua y de las montañas

El signo usado para *los otros mundos* (N24 de la Lista de Gardiner) no deja lugar a la especulación, se refiere a las tierras extranjeras y no, como podría entenderse en una primera lectura, a mundos cósmicos, el más allá, etc., etc. Ya tenemos pues la primera y significativa variación: el dios ha dado el salto de regional a nacional y de ahí a internacional, algo bastante razonable si comprobamos que desde el inicio del nuevo período su función primordial había sido la de dirigir a las tropas egipcias en la conquista de territorios que nunca pertenecieron, ni formal ni simbólicamente, a Egipto. El papel del faraón también varía puesto que la legitimidad se le otorga en función de una elección divina, siendo menos importante el establecimiento de una línea familiar que su vinculación al dios tebano mediante la concepción milagrosa o la simple designación por el sistema del oráculo, la procesión etc., así ocurrió, por citar sólo algunos, en el caso de Hatshepsut, engendrada por el propio dios Amón como lo reflejan las paredes de su Templo de Millones de Años en Deir el Bahri, con Thutmosis III, que usó un recurso similar al de su predecesora al ser elegido por el propio dios durante una procesión,

<sup>16.</sup> TT40 (Theban Tomb), tumba de Amenhotep, llamado Huy virrey de Kush, gobernador de las tierras del sur (dinastía XVIII).

<sup>17.</sup> HORNUNG, E.: El Uno y los Múltiples. Concepciones egipcias de la divinidad. Barcelona, 1999, p. 155.

Thutmosis IV, que sueña su entronización a la sombra de las pirámides<sup>18</sup>, Horemhab, Ramsés I, Seti I, etc., etc.

La posición terrestre del rey de Egipto durante la dinastía XVIII se caracteriza por su tentativa de consolidar un imperio que ya le reclama su divinidad, las relaciones con sus vecinos se nos representan, pues, como una preocupación principal en la Casa Real. Durante las etapas anteriores nunca éstas habían sido definidas o racionalizadas, según el planteamiento de Redford<sup>19</sup>, sino que se mantenían en un limbo de intereses tendente a mostrar que aquel no mundo mitológico se correspondía en la práctica con una esfera de influencia económica en la cual podía actuar impunemente el faraón enviando expediciones para conseguir oro, incienso, jirafas o cualquier otro producto... las tierras del no-Egipto pertenecían al faraón únicamente para su explotación comercial, sin necesidad de justificar tales acciones puesto que existían debido a ello y estaban obligadas a «permanecer bajo el agua del faraón» 20 y. sin embargo, en la nueva sistematización de las relaciones dioses-reves-tierras no egipcias, el monarca se veía impelido a «llevar el temor a Horus a tierras extranjeras», debía «avanzar las fronteras de Egipto hasta cubrir todo lo que encierra el círculo solar» y por ello con frecuencia se manifiesta que ha sido elegido por el dios «para gobernar todo lo que encierra el disco solar», sus epítetos siguen también esta dirección y aparece el «Ra de las tierras extranjeras», «Sol de los Nueve Arcos», «Rey de todos los pueblos» etc., etc.

En el análisis que Redford<sup>21</sup> propone en las obras a las cuales nos hemos referido con anterioridad, destacan dos ideas que merecen ser recuperadas:

- 1°. El faraón puede actuar más allá de las fronteras de Egipto sin precisar para ello mas justificación que una elaboración supraestructural, la emisión del discurso interno.
  - 2°. El fruto de tales expediciones engrosa únicamente el tesoro de la Casa Real.

Es frecuente entre la egiptología más tradicional afirmar que Egipto poseyó un Imperio en el período que conocemos como Reino Nuevo<sup>22</sup>, lo cual está lejos de ser cierto, aunque explica perfectamente las dos afirmaciones que hemos destacado y que vamos a tratar de examinar a continuación.

- 18. Los intentos de las dinastías tebanas por vincularse a las antiguas y prestigiosas monarquías norteñas son una constante durante todo el período de dominio sureño y ésta es una de las razones que se pueden aducir al analizar el desplazamiento de la Corte, que no la capital, a las zonas menfitas.
- 19. REDFORD, D. B.: «The Concept of Kingship during the Eighteenth Dynasty», en *Ancient Egyptian Kingship*. Leiden, 1995, p. 164.
- 20. A este respecto conviene tomar en consideración la obra de Donald B. REDFORD, «Egypt and Western Asia in the Old Kingdom», *JARCE* 23, pp. 125-144.
- 21. REDFORD, D. B.: «The Concept of Kingship during the Eighteenth Dynasty», en *Ancient Egyptian Kingship*. Leiden, 1995, p. 164; «Egypt and Western Asia in the Old Kingdom», *JARCE* 23, 1986, pp. 125-144. Así mismo el autor avanzó una línea de razonamiento muy similar en su tesis doctoral publicada en 1967 con el título *History and Chronology of the Eighteenth Dynasty of Egypt*.
- 22. Mi propia denominación del período es ya una declaración de principios, no obstante considero que es éste el momento para dejar sentado que la hipótesis del imperialismo egipcio vinculado al Reino Nuevo descansa en presupuestos difíciles de asumir. La abundante documentación referida al continuo intento egipcio por controlar Nubia bastaría para desmontar la hipótesis, pero el problema descansa en otros elementos. La egiptología no considera imperialismo apropiarse de territorios habitados por negros, parece aceptar que es algo natural que Egipto los controle (ya que antes la disciplina había asumido que los egipcios  $N_{\theta}$  son africanos, por tanto no son negros), en este sentido poco o nada hemos avanzado desde Lepsius a pesar de los último trabajos que fijan un origen africano a la realeza egipcia ya que no modifican sustancialmente la idea

El faraón no es responsable de las acciones que tienen lugar más allá de las fronteras aceptadas de su reino, puesto que ese territorio, todo el territorio que no es Egipto en definitiva, formaba parte del no-mundo argumentado por Redford, del cual uno puede apropiarse con la doble intención de someterlo y evitar de este modo que el caos avance. Esta elaboración ideológica frecuente en la investigación y consonante con los presupuesto egipcios entra, sin embargo, en franca contradicción con la abundante documentación que poseemos durante los Reinos Antiguo y Medio en la cual encontramos nobles<sup>23</sup> al mando de expediciones militares, comerciales, diplomáticas, etc. o –lo que es más común- todo ello, que nos dan cuenta de sus contactos en las cortes de los reves nubios; tampoco es extraño que los expedicionarios egipcios se aliaran con algún rey para combatir a un tercero o que solicitaran ayuda para alcanzar algún territorio. Una tarea de siglos en la cual las relaciones fueron oscilando entre el intercambio comercial, la influencia política y los afanes puramente imperialistas. Sin embargo, el proceso evolucionó de acuerdo a los propios planeamientos internos de Egipto y por ello, a mi juicio, algún sector de la investigación encuentra tan novedoso el mismo proceso en Canaán durante el Reino Nuevo.

La extensión al Sur era absolutamente necesaria para soportar la administración egipcia ya que constituía la única fuente de oro con la que contaba el país<sup>24</sup> en primer

original. Siempre se ha desestimado el esfuerzo, terrible esfuerzo, que supuso al estado egipcio su frontera sur y su expansión, prueba de ello son las imponentes fortalezas construidas a tal efecto; no se explica semejante derroche de medios y hombres para controlar una zona si ésta no tuviera un enorme valor económico y fuera complicada su administración y especialmente su mantenimiento bajo hegemonía egipcia.

La propaganda real, los reyes poderosos y guerreros, no son patrimonio del Reino Nuevo y también aquí el consenso es general, aunque erróneo. Los soberanos del Reino Medio estuvieron continuamente involucrados en un esfuerzo bélico destinado a vigilar los movimientos al sur de su frontera y no puede olvidarse que el único cargo de administrador general de un territorio extraño a Egipto es el de virrey de Kush, al que se denomina nada menos que Hijo del Rey. Esto no implica la inexistencia de cargos para la administración de Canaán, que por supuesto existían, pero hasta el momento no hay noción alguna de un título equivalente, que podría interpretarse como un gobernador general del territorio al estilo del comisionado británico de la época colonial correspondiente.

Por lo demás las estelas sesóstridas en las fortalezas nubias son otra razón para desmontar el doble paradigma que pesa en los Reinos Medios y Nuevo, el primero no fue un camino de rosas, poemas y buenos administradores al estilo de Arturo y sus caballeros, ni el segundo debe considerarse el reinado de los monarcas fuertes, poderosos y guerreros como Ricardo Corazón de León.

23. Uno de estos nobles Uni, que fue enterrado en Abydos, era el jefe del Alto Egipto con una responsabilidad equivalente a la de visir. Realizó una larga y fructífera carrera durante los reinados de Teti y Pepi I en la dinastía VI. Sus relaciones con el entorno nubio fueron armoniosas y él mismo afirma tener conexiones con los gobernadores de los países extranjeros de Irtet, Wawat, Iam y Medja.

Durante la segunda mitad de la dinastía VI y el Primer Período Intermedio, los jefes de las provincias más meridionales, suelen portar el título de «jefe de expedición» y «director de los auxiliares nubios». Esta misma documentación se refiere con frecuencia a las autoridades indígenas con las cuales debe negociar la expedición egipcia, y reciben invariablemente el calificativo de gobernador.

24. La figura de una divinidad «que-somete-a-los-países-extranjeros» ya puede encontrarse en Dendera durante el Reino Medio, ilustrando la tendencia egipcia a la expansión territorial desde mucho antes de la Segunda Reunificación, no obstante el proceso que tiene lugar durante el Reino Nuevo es sin duda novedoso ya que no hay constancia de que Horus u otra deidad obtuviera beneficios en exclusiva por las acciones militares o comerciales realizadas en su nombre hasta la llegada al trono de la dinastía tutmósida.

lugar v. en segundo, porque el área natural de expansión la determinaba el Nilo, v el Este del territorio era la continuación del desierto. El Reino Medio va contenía ambiciones expansionistas elaboradas en clave política, otorgando a las acciones nubias una entidad ideológica acorde a las necesidades que la explotación sistemática de las minas del oro creaban. Las buenas relaciones de vecindad y la política de expedición-comercio-intercambio (aunque se inscribiera en el marco del intercambio desigual) estaban dando paso a lo que ya francamente podemos denominar un germen de sistema imperialista. Se conocen dos oleadas sucesivas de construcción de fortalezas en la segunda catarata, ampliando la frontera primero al norte y luego al sur de la misma. Egipto controla pero no ocupa físicamente el territorio, probablemente por la resistencia ofrecida por los antiguos aliados que si bien parecían dispuestos al comercio, no lo estaban a la sumisión. El intento colonizador fracasó por la tenaz oposición de los príncipes de Kush y el Segundo Período Intermedio sirvió para que los egipcios retenidos en las fortalezas se vieran obligados a ponerse al servicio del Reino de Kerma habida cuenta el abandono en que la situación del país les había dejado. La recuperación del territorio en el Reino Nuevo tuvo como consecuencia un pacto con las élites locales, que pasaron a formar parte de la función pública egipcia participando así en la administración del país.

Consecuencia de todo lo anterior fue que la organización económica del Reino Nuevo requiriera la creación de un título vinculado al control de los territorios sureños, que actuase como garantía de disponibilidad en lo que a las fuentes de oro se refiere, el virrey de Kush, conocido en las fuentes egipcias como HIJO DEL REY DE KUSH<sup>25</sup>, el cual asume el control de la zona y despacha directamente con la Casa Real. Solía ser un tebano que en pocas ocasiones residía en el territorio. Por lo que respecta al beneficio que esta situación proporcionaba a Egipto, podemos aventurar que la administración de las riquezas obtenidas del área kushita estaba lejos de formar parte de los atributos reales.

Todas las razones expuestas hasta el momento son las que me impulsan a creer que lo ocurrido en el Reino Nuevo es una novedad únicamente desde un aspecto puramente ideológico. El proceso de conquista e interacción con los territorios vecinos con fines económicos venía desarrollándose desde el mismo inicio de la monarquía egipcia<sup>26</sup>, aunque es bien cierto que la entronización de los monarcas tebanos tras la toma del Delta introdujo novedades de peso, la primera de las cuales es la actuación en Canaán.

Al considerar Kush como un factor perfectamente controlado por la nueva institución –el virrey– desde Tebas, ello determinó más que ninguna otra cosa que los ojos de la administración se volvieran a las tierras al Este de Egipto. Por supuesto la estancia de los semitas en el Delta es conocida desde la misma creación del estado faraónico, pero

- 25. Debemos entender el título como *hijo real de Kush*, y son conocidos como los *hijos del rey de Kush*, pero no tienen relaciones familiares con el monarca reinante. De hecho existe una enorme cantidad de nobles que portan el título de *hijo del rey (sa neswt)*, lo que ha dado lugar a bastantes confusiones respecto de la capacidad procreadora atribuida a algún monarca. Las relaciones de clientela y algunos títulos o cargos de dependencia se nos representan con apelativos familiares debido precisamente a la estructura social, aún en la actualidad en Próximo Oriente se denominada Tío al hombre más respetado del grupo y así se dirigen a él los solicitantes de favores. En Egipto está por analizar el papel jugado por las relaciones clientelares.
- 26. Y aún antes. De especial interés para comprender el papel jugado por las relaciones exteriores en la conformación de una élite capaz de llevar a cabo el proceso unificador de Egipto es la obra de WENGROW, David: La arqueología del Egipto arcaico. Transformaciones sociales en el noreste de África (10.000-2.650 A.C.). Barcelona, 2007.

el período de dominación hicsa constituyó un claro exponente para las élites egipcias de cuán refinadas podían ser las mercaderías que se conseguían más allá de las enormes extensiones de piedra y arena que constituyen los desiertos. En el terreno puramente político el triunfo de la nobleza tebana contribuyó a configurar ese mito tan apreciado por la egiptología tradicional: EL FARAÓN GUERRERO.

Esta figura contradictoria –ya que todo el Reino Nuevo no es comparable a las expediciones militares del *pacífico* Reino Medio– se sostiene por su necesidad de justificarse en cada reinado y el modo de hacerlo es la batalla contra el enemigo, y éste, desde la caída de Avaris, sólo tenía un rostro: el asiático. Lo anterior no significa que se abandonaran las campañas en Nubia, pero éstas no se destacaban del modo en que se hacía por parte de la propaganda oficial con las campañas militares hacia el Este. Lógicamente, la oligarquía tebana prefería el control de una Nubia muy aculturada y ya conocida que la inmersión en un territorio aún no sometido y con el indudable riesgo de crear un malestar geoestratégico de proporciones aún desconocidas... para tales gestas tenían al faraón. Estas razones justifican la presencia<sup>27</sup> de prácticamente todos los soberanos de la dinastía XVIII en Canaán, así como la jaleada expedición de Thutmosis I hasta los confines de Eúfrates.

El segundo cambio que se puede apreciar en el planteamiento expansionista del período es la exclusividad. Toda la historia de Egipto hasta los albores del Reino Nuevo es una constante de ordenación ideológica, de afianzamiento imperial sin poder apreciar una divinidad que resuma en sus atributos la de dios protector de las expediciones, o dios de la expansión territorial. En 1998 Goedicke<sup>28</sup> presentaba una sistematización de las referencias a las tierras de los dioses -Ta Netjer- en los textos egipcios, en la cual podemos apreciar cómo nunca se indica a qué dios nos estamos refiriendo, ya que el epíteto constituía en sí mismo una denominación vaga de territorios a los cuales se accedía pero de los que se desconocía lo suficiente como para no propugnar organización ideológica alguna alrededor de los mismos. En ocasiones podemos deducir que se trata del mítico país de Punt, el mar rojo o áreas a las cuales se accede para obtener cedro. La hipótesis del autor es que el término se utiliza como base para el reconocimiento de una autoridad divina donde no llega la autoridad política de los egipcios. De hecho sería una forma de poner bajo su control los recursos que se obtienen de estas expediciones. El término se amplía a Taw Netjerw (Las Tierras de los Dioses), fundamentalmente en el Reino Nuevo, según el autor para reconocer una pluralidad efectiva, pero en ningún momento encontramos referencia alguna a los dioses que pueden refugiarse en tal designación. Una vez más estamos en un territorio meramente ideal que no precisa de apovo funcional alguno.

Tal circunstancia se ve modificada en el Reino Nuevo porque la creciente dinámica militar de la realeza sí dispone de un patrono que no sólo envía, ordena y otorga la victoria, sino que recibe los frutos. El principal beneficiario del cambio al cual aludimos fue, sin duda, Amón que tuvo en los faraones de la dinastía XVIII y fundamentalmente en

<sup>27.</sup> El sistema cananeo de ciudades-estado es la base de la inestabilidad continua y responsable de la constante evolución de alianzas, derrotas, victorias, etc. Sin duda, más que en Nubia, las posesiones egipcias en Asia presentaban un carácter claramente inestable. No hay que olvidar la presencia de oficiales castigados en los puestos avanzados, era pues un castigo ser enviado a determinados territorios.

<sup>28. «</sup>God's Earth», GM 166, 1998, pp. 23-28.

Thutmosis III a los mejores aliados. El joven rey no sólo prosiguió la política que ya era norma en la dinastía y engrandeció el poder del dios sino que avanzó un paso más. Desde el inicio de la fase expansiva, cualquier conquista territorial pasaba a formar parte de las posesiones del monarca, o para ser más precisa, de la Casa Real, la institución monárquica, cualquier actuación siempre quedaba al arbitrio del faraón<sup>29</sup> en su responsabilidad como administrador de las tierras de los dioses, porque –y esto es particularmente relevante–, esa pertenencia estaba perfectamente matizada en las distintas cosmogonías que perpetuaban un tipo de gobierno terrestre –la monarquía– como el medio por el cual se debe administrar la tierra, apartando al sacerdocio y a los templos de ese control. Éstos sólo cuentan con la explotación de dominios para su mantenimiento, pero la idea egipcia es que las instituciones de los hombres –actuando el rey en representación de los seres supremos y oficiando como Sumo Sacerdote– poseían el control de la propiedad.

El caso de Canaán iba a constituir una excepción a esta regla: las ciudades sometidas fueron destinadas íntegramente al dios Amón, puestas bajo su soberanía y administración y no desde un enfoque meramente simbólico como solía ser costumbre, por ejemplo cambiando sus nombres, como puede ser el caso de Gaza que recibió el nombre de «La que el soberano tomó», después de que Thutmosis III la conquistara. No, el control era efectivo, es decir, el funcionariado vinculado al Templo de Amón controlaba los recursos que se obtenían de la ciudad en forma de tributos... aunque lo curioso es que el proceso no fue inmediato a la sustitución de las élites locales sino que después de un lapso de tiempo relativamente corto Yafo, Lajish, Yenoam, Djahy y Hakur, que habían sido propiedad del faraón, fueron dedicadas por él mismo al Templo de Amón en Karnak para el pago del tributo anual. Es lícito asumir que para los habitantes de las ciudades obligados a las corveas la vida no cambió significativamente pero, desde luego, las finanzas del faraón indudablemente se resintieron del acto de piedad.

El estudio realizado por Shmuel Ahituv<sup>30</sup> acerca de los factores económicos presentes en la conquista egipcia de Canaán ha detectado también durante el reinado de Ramsés III ciudades entregadas al mismo templo, e incluso un centro en Djahy llamado «La Casa-de-Ramessw-el-Gobernador-de-Iwnw» (Ramsés III) donde los «extranjeros de Retjenu» debían entregar sus impuestos con el fin de centralizarlos y enviarlos a Egipto. Única excepción a la ilimitada capacidad fagocitadora de Amón es Ashkelon que pasó a formar parte de las propiedades de Ptah, allí esta antigua divinidad era conocida como «el gran rey de Ashkelon», lo cual nos indica que su condición de ciudad-estado se mantuvo aunque la dinastía local no continuó gobernando y fue sustituida nominalmente por el dios y en la práctica por un representante de la administración faraónica. Quizá la capacidad para mantener un continuo conflicto con Egipto y sus innumerables revueltas contra el poder imperial aconsejaron no actuar con ella, siguiendo los mismos esquemas aplicados invariablemente desde Thutmosis III.

Como vemos, el dios dinástico había conseguido traspasar fronteras y sus territorios ya nada tenían que ver con los antiguos y conocidos dominios de los dioses que servían para mantener a los sacerdotes y garantizar la función ritual que les tenía encomendada el faraón. Amón se erigía como el poderoso propietario de una parte sustanciosa de Canaán, un propietario efectivo, real, al cual se debían rendir cuentas y que administraba

<sup>29.</sup> Y debe ser entendido en su contexto, cualquier decisión correspondía al Estado.

<sup>30. «</sup>Economic Factors in the Egyptian Conquest of Canaán», IEJ 28, 1978, pp. 93-105.

sus ganancias sin la molesta intervención de la corona. Conviene tener presente que aunque es evidente que el Templo de Amón en Karnak pagaba sus tributos, éstos nunca podían paliar una merma tan grande como supuso para la monarquía la pérdida de las ciudades, que la propaganda oficial atribuyó a razones de simple amor filial. La realidad es a menudo mucho más prosaica y el dios dinástico, y por extensión los nobles que controlaban su clero, estaban garantizándose tanto un tributo anual como el control de una ruta comercial que llegaba hasta Mesopotamia y por la cual discurrían no sólo bienes de prestigio sino también las comunicaciones con puntos tan vitales como las ciudades-estado fenicias y los centros de poder hititas, así como todos los puntos de amarre nocturno que jalonaban la costa mediterránea.

Paradigma del control ideológico asumido por la realeza tebana frente al faraón, tomando al dios Amón como referencia, son los textos que podemos encontrar en la tumba del visir Rejmira (TT100), traducidos por Davies y que dicen así:

Bringing forward children of the chiefs of the southern lands, together with children of the chiefs of the northern lands, brought away ads the pick of the booty of His majesty, King of Both Egypts, Men-Kheper-Ra —may life be given him— from all lands, to fill the workshops and to be serfs of the temple estate of his father Amun, lord of the thrones of Egypt; even as all lands had been given him (the king), grasped together in his fist and their chiefs flung (down) under his sandals. It was the seigneur, etc. (titles of Rekhmire), [Rekhmire], who received the booty of the various lands, brought away from the victories of His Majesty.

Comprobamos que sólo en un espacio mágico el faraón domina la escena, ya que los hijos de los jefes, cautivos y aculturados en Egipto, forman parte del área de influencia tebana, siendo dedicados a los templos en los dominios de Amón, lo cual equivale a situarlos bajo la tutela directa de la oligarquía regional; la divinidad es quien ha otorgado al faraón la facultad de gobernar sobre todas las tierras y de conquistar territorios, pero es el visir asentado en Tebas quien se encarga de recibir los frutos obtenidos con las campañas militares de su señor.

Por otra parte el control de recursos tan necesarios para Egipto como el oro, pasó dramáticamente desde la Casa Real al mismo dios preponderante como se constata en el cambio de titulatura: El supervisor del país del Oro –(*imy-r jaswt nebw*)–, título que en ocasiones recaía sobre el virrey de Kush y que se responsabilizaba de cualquier tarea relacionada con la extracción y envío de este material, asume una doble forma y desde Amenhotep III<sup>31</sup> lo vemos aparecer como supervisor del país del Oro de Amón<sup>32</sup>. Un título similar, Grande de las montañas del Oro de Amón –*aja en jaswt n imn*–, cuya misión era dirigir las expediciones para aprovisionar el templo del dios en minerales del

31. La fortísima vinculación de este faraón con Tebas y su oligarquía está fuera de toda duda, era y se sentía un tebano en todos los aspectos y sus nombres de coronación son una indudable muestra de su devoción a la ciudad, así como a su dios patrón, referencia de lo mismo puede encontrarse tanto en la obra de BECKERATH, Jürgen von: *Handbuch der ägyptischen Königsnamen*. Mainz am Rhein, 1999, p. 140, así como en la monografía que le dedicó CABROL, Angès: *Amenhotep III Le Magnifique*. Mónaco 2000.

Independientemente del lugar en el cual había nacido su dependencia de la capital le convierte en el modelo de monarca ligado a su nobleza y receptivo a sus intereses.

32. Imy-r jaswt nbw n imn.

desierto oriental, concretamente oro y galena, aparece en escena y se puede constatar su profunda imbricación con la oligarquía tebana, ya que forma parte del *cursus honorum* de personajes tan importantes como el jefe del Tesoro de Thutmosis III y propietario de la tumba 99<sup>33</sup> de la necrópolis tebana.

La divinidad se encuentra cómodamente instalada en tierras del Sur y ello se evidencia no sólo por las referencias a la extracción de mineral, sino también porque existe numerosa documentación compilada en aquellos estudios que tratan los procesos de aculturación en Nubia<sup>34</sup> que permiten sostener la preponderancia de este dios entre las divinidades a las cuales se rinde homenaje. No podemos considerar tal circunstancia como extraña puesto que al inicio de este trabajo ya hicimos referencia a la sintonía establecida entre grupos de poder nubios y tebanos.

El propio concepto estudiado por Goedicke y comentado anteriormente se impregna del poder absoluto ejercido desde Tebas por Amón, y así encontramos el texto siguiente:

Yo (Amón) te he dado las tierras del Punt hasta la tierra de los dioses.<sup>35</sup>

No es necesario saber donde se situaba exactamente la tierra de los dioses, baste reconocer que también habían caído bajo las sandalias del dios.

Desearía concluir planteando una pregunta y una hipótesis. Sabemos por las obras de Menu<sup>36</sup> y Katari<sup>37</sup>, en la cuales ambas investigadoras analizan en profundidad el problema de la propiedad de la tierra desde la perspectiva del Papiro Wilbour, que frecuentemente se daban casos de préstamo de trabajadores, intercambio de artesanos, venta de cereales, etc. entre unas instituciones y otras así como entre los dominios del templo y otros adscritos a la realeza.

No obstante estas relaciones comerciales estaban regladas de antemano como podemos apreciar durante la huelga de los trabajadores de Deir el-Medina ya que, aún teniendo el templo los medios necesarios para entregar los pagos que se adeudaban a los insurrectos, esto no se produjo y fue el patrón —en este caso la Corona— y no la divinidad quién debió solucionar el problema. Si volvemos la vista a las ciudades que Amón había recibido de su hijo bienamado Thutmosis III vamos a enfrentarnos a una contradicción que es mi pregunta: las ciudades eran custodiadas por una guarnición militar y ésta era alimentada por la ciudad, pero más allá de la simple subsistencia, el soldado recibía un

- 33. Senneferi o Sennefer, ya que de los dos modos aparece mencionado en su tumba.
- 34. Sería prolijo e innecesario tratar de reseñar toda la bibliografía del tema aunque debemos destacar los trabajos publicados fundamentalmente en la revista *Kush*, por autores como Vercoutter, Goedicke, Säve Söderbergh, Cerny o Habachi. En los últimos tiempos cabría destacar la obra de Stuart Tyson Smith que aparece en la bibliografía, por su capacidad para alejarse de tesis asumidas acríticamente y plantear una visión más analítica de la aventura nubia, lo cual le ha valido –como es habitual– fuertes críticas de aquel sector de la disciplina que considera a los egipcios y a sus gobernantes al margen de cualquier modelo histórico.
  - 35. URK., IV 344, 6.
- 36. Le Régime juridique des terres et du personnel attaché a la terre dans le Papyrus Wilbour. Lille, 1970; «Le régime juridique en Égypte pharaonique. Moyen Empire et Nouvel Empire», Revue Historique de droit français et étranger, 4e serie, Tomo XLIX, año 49, pp. 555-585, 1971; «Notes sur la vente à terme et la notion de crédit en droit égyptien ancien», CRIPEL, 1, pp. 131-137, 1975; «Le prêt en droit égyptien (Nouvel Empire et Basse Époque)», CRIPEL, 1, pp. 59-141, 1975.
  - 37. Land Tenure in the Ramesside Period. Londres & Nueva York, 1989.

pago por sus servicios... sería interesante poder establecer qué institución corría con tales gastos ya que si se trataba de la corona, y no tenemos documentos para comprobar nada contrario ya que no hay mención alguna que pueda sostener la hipótesis de que el propio templo financiaba el gasto, podría estar dándose el caso de que una guarnición pagada por la Casa Real mantuviera el control de una cadena de ciudades que beneficiaba exclusivamente a un sector de la élite (en este caso la nobleza vinculada a Tebas, utilizando como superestructura el clero de Amón) que ni siguiera debía afrontar el coste del experimento; comprendo que esto pueda en principio parecer chocante, pero si a la tendencia iniciada durante el gobierno de este faraón unimos la aparición de una serie de oráculos que en la dinastía XIX estaban siendo usados por los nobles de origen tebano con posesiones en el Delta o en lugares de interés económico creciente, como es el caso de Gebel es Silsila, para «regalar» 38 bajo sanción divina, nuevamente a Amón y nuevamente en Karnak sus tierras, o riquezas recibidas del rey como pago por sus servicios, lo que tenemos ante nosotros es un procedimiento cuya función consistía en trasyasar riqueza en una misma dirección durante todo el Reino Nuevo<sup>39</sup>. Una tendencia como la que apuntamos, cuyo inicio probable pudo tener lugar con Segenenra-Tao se desarrolló ciertamente por cauces contrarios a los que en principio pudieron haber inspirado la alianza en el seno de Tebas.

El penúltimo faraón de la dinastía XVII, el citado Seqenenra, necesitaba aunar voluntades con el fin de lanzar su campaña de conquista al norte y sur de la Tebaida, conseguir la ayuda económica de la nobleza en la cual se inscribía redundó en el crecimiento de Amón en detrimento de otras divinidades vinculadas a la ciudad desde antiguo y la elección de un dios que se caracteriza por su condición oscura debe ser entendida como un auténtico propósito imperial desde el mismo momento en que se materializó el pacto. A Tebas le urgía patrocinar el surgimiento de una divinidad ex-novo que pudiera asumir el control interior y exterior y Montw resultaba demasiado próximo y local, por

- 38. La cuestión de las donaciones de tierras a templos y estatuas, tanto de dioses como de faraones, se inscribe en un complejo sistema desarrollado en el Reino Nuevo, cuyo análisis forma parte de mi tesis doctoral Sociedad y control ideológico en el Egipto Faraónico, defendida en la Universidad Complutense en enero de 2005. Allí ya se apuntaba que el fin último de estas donaciones piadosas era sencillamente ahorrarse los impuestos, tributos y pagos de personal relacionados con las propiedades, ya que al pasar a formar parte del patrimonio del Estado, estaban exentos, pero los beneficios seguían siendo para sus desinterados donantes mediante la figura del usufructo, ampliamente utilizada.
- 39. Una propuesta similar ha sido defendida para el posicionamiento de Egipto en Nubia, por Tyson SMITH en su obra Askut in Nubia: the Economics and Ideology of Egyptian Imperilaism in the Second Millenium BC, London & New York, 1995, y ha sido fuertemente contestada por Barri J. KEMP en la la revisión de la obra «Why Empires Rise», CAJ 7:1, 1997, 123-137. Kemp no acepta que las motivaciones económicas puedan formar parte de las actividades egipcias como infraestructura y —lo que es más grave— confunde el término «ideología» desposeyéndolo de todo valor metodológico y reduciéndolo a lo que piensa o es pensado por un grupo de personas y en su caso más concretamente lo que piensa el faraón, llegando a afirmar que la motivación que lleva al faraón (al faraón, no a Egipto) a Nubia es: «cumplir la voluntad de los dioses, que les piden engrandecer las fronteras de Egipto...» al mismo tiempo acusa a Tyson de no tener suficientemente en cuenta esta condición. Así mismo llega a afirmar que, teniendo en cuenta que los egipcios consideraban a Egipto y su cultura el mejor lugar y la mejor cultura posibles, era una especie de acto de generosidad acercarse a la Nubia y que los templos allí construidos no sólo no tenían la función de extraer las riquezas del territorio sino que —muy al contrario— probablemente contribuían a mejorar la región.

Un alarde de análisis positivista, en cualquier caso.

tanto la aceptación de un ser supremo inmanente, misterioso, arcano, que puede o no manifestar su presencia, resultó un acierto para el control social del territorio egipcio, en definitiva última aspiración de aquella oligarquía.

La ayuda económica de la nobleza tebana en el esfuerzo bélico para iniciar la conquista del Sur, determinó la dependencia de la familia reinante tanto en un plano estrictamente político como en el más comprometido de las relaciones con los dioses y no concluyó a la muerte del rey sino que fue reforzada por su esposa Ahotep, educadora de los dos sucesores y responsable de la propaganda política contra los hicsos según mantiene Jacs; Kamose institucionalizó el sistema superponiendo los intereses de Amón a los de la propia monarquía<sup>40</sup> –aun cuando no creo que fuera ésa su intención– y Thutmosis III llevó al paroxismo el proceso que, perfectamente imbricado en la estructura política del Reino Nuevo, no fue desmantelado hasta el fin de la civilización faraónica tal y como nosotros la conocemos. No podemos olvidar que el propio Alejandro, tras invadir el país, buscó la consolidación de sus aspiraciones en la sanción de aquel dios surgido siglos atrás.

La historiografía tradicional otorgó el honor de romper la dinámica amoniana al famoso Akhenaton<sup>41</sup>, aunque la tendencia historiográfica en los últimos años sostiene que no hubo después de la muerte del singular y sobrevalorado monarca una restauración, una vuelta inmediata a la primacía del dios imperial Amón, ni un traslado de la capital a la «ciudad de dios»<sup>42</sup>, Tebas y por contra parece que aún bajo Horemhab existe una marcada reticencia respecto al dios, frente a la cual se constata un favorecimiento de las deidades de Heliópolis y Menfis<sup>43</sup>. Al parecer, los sucesores del faraón herético no estaban dispuestos a retornar al estado de cosas anterior situando nuevamente a Amón en su antigua posición de primacía como «rey de los dioses». Como mostró Hari<sup>44</sup>, Horemhab evita esta denominación antes muy popular y sólo la consiguiente época ramésida conllevaría un auténtico renacimiento de la divinidad.

Durante la decadencia que comienza precisamente a la muerte de Ramsés III la política de los Sumos Sacerdotes de Amón consistió en sostener el poder del faraón, pero sometiéndolo a la voluntad divina, expresada a través de oráculos que ya hemos visto cómo se instrumentalizan. Por las mismas razones de control estratégico del poder interno, la ciudad de Tanis se construyó según el modelo de Tebas, estableciendo así una

- 40. De hecho Kamose consiguió alcanzar las zonas de extracción de oro en Nubia, lo que le permitió contar con la financiación suficiente para sostener su campaña y mantener, e incluso ampliar, los apoyos de las familias nobles.
- 41. En realidad coronado bajo el nombre «Amón está satisfecho, el divino gobernador de Tebas», curiosa elección para un supuesto revolucionario.
- 42. HARI, R.: Horemheb et la reine Moutnedjemet ou la fin d'une dynastie. Ginebra, 1964; Répertoire Onomastique Amarnien. Ginebra, 1976; La tombe thébaine du père divin Neferhotep (TT50). Ginebra, 1985 y REEVES, N.: Akhenatón. El falso profeta de Egipto. Madrid, 2002.
- 43. De hecho, la nueva residencia real se ubicó al parecer en Menfis, sólo a unos pocos kilómetros de distancia de los lugares de culto del dios solar en Heliópolis. De todos modos está por resolver si el distanciamiento se produjo como decisión personal del faraón o los nobles tebanos indujeron el alejamiento ya que no se aprecia modificación alguna en los patrones económicos y la Estela de la Restauración sanciona el papel principal de Amón como receptor de riquezas.
  - 44. La tombe thébaine du père divin Neferhotep (TT50). Ginebra, 1985.

exacta correspondencia entre el Amón de Tanis y el de Tebas. Este paralelismo volvería a presentarse en época etíope entre este último y el Amón de Napata.

Parece –y ésta es la hipótesis– como si aquella feliz alianza, que seguramente creía haber establecido la monarquía con el fin de sacudirse el vasallaje semita y obtener el poder total sobre Egipto, no hubiera sido sino una fallida maniobra que concluyó con el mismo vasallaje pero ejercido por otras manos y que condujo a Amón mucho más lejos de lo que su oscuro nombre permitía aventurar.

Hemos de concluir admirando la inmensa capacidad, el impulso brutal forjado a través de una divinidad secundaria..., ¿los espacios de los dioses, los mundos imaginarios?, ahora sí podemos afirmar sin género de dudas que este dios concreto asumió como propio, desde la más terrenal y pragmática de las posiciones, el Egipto en su totalidad, la Nubia sometida y los territorios cananeos. Una buena marca.